

## Noticias del día

26 de Enero de 2026

Edición 7383

### Penal

## La Ley Penal Juvenil vuelve a la agenda

El Gobierno anunció que la Ley Penal Juvenil será tratada en el período de sesiones extraordinarias. El proyecto obtuvo dictamen en mayo de 2025, con modificaciones introducidas por la Secretaría de Justicia, pero nunca llegó al recinto.

---

### Noticias por tema

Historia basada en hechos reales

## Una escena incómoda

En una demanda contra una serie española de Netflix, la Justicia se pronunció sobre la libertad creativa y la intimidad personal de un personaje retratado en una escena de contenido sexual.

---

### Civil

## No todos pueden ser padres

Se confirmó la privación de responsabilidad parental a los progenitores de un menor de 8 años por negligencia y violencia. El niño, que actualmente vive en un hogar, fue declarado en situación de adoptabilidad.

---

### Noticias

## Brasil responde por detenciones extremas

La Corte IDH declaró la responsabilidad internacional del país vecino en el caso Hernández Norambuena, donde se cuestionaron las particulares condiciones de detención a las que fue sometido un ciudadano chileno.

---

### Contencioso Administrativo

## La salud no se toma vacaciones

Por un fallo judicial, el gobierno porteño deberá cubrir los

gastos de internación y rehabilitación de una persona en situación de calle que sufrió un ACV.

---

**Comercial**

Falta de servicio

## **322 días sin tono**

Un juzgado civil de San Nicolás condenó a Telecom por demorar casi un año en instalar un servicio telefónico e internet, pese a los reclamos y pagos del usuario.

---

**Superior Tribunal Provincial**

## **Accidente en servicio, Estado responsable**

La Corte de Justicia de Salta confirmó la responsabilidad provincial por la muerte de una agente ocurrida durante una comisión oficial. Se consideró que el hecho se dio en el cumplimiento de un servicio.

---

**Civil**

Accidente de tránsito

## **El casco faltó, la prueba alcanzó**

La Justicia de La Plata admitió un reclamo y tuvo por acreditados los hechos narrados por las actoras en un accidente vial, aun cuando la causa penal fue archivada y las víctimas no llevaban casco al momento del siniestro.

---

**Notas de fondo**

## **La ley y las vidas que existen**

El derecho dejó de imponer modelos para empezar a reconocer vidas. La constitucionalización del derecho privado y la centralidad de los derechos humanos impulsan un cambio que atraviesa a las familias, la niñez y las prácticas judiciales: ya no se trata de decir cómo vivir, sino de garantizar que cada proyecto de vida pueda desarrollarse con dignidad.

---

**Brevata**

## **Renunció el titular de la UIF**

---

**Brevata**

## **Cambios en el Registro Nacional de las Personas**

---

**Brevata**

## **En Santa Fe, Los menores detenidos representan menos del 1% de la población carcelaria**

---

## Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.  
<https://www.diariojudicial.com> | [info@diariojudicial.com](mailto:info@diariojudicial.com)

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a [baja@diariojudicial.com](mailto:baja@diariojudicial.com) o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright ® 1999 - 2026 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)